VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

MUNICIPIO DE YOPAL

1000.84

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

C E R T I F I C A:

Que **JULIAN ESNEIDER RODRIGUEZ ROCHA**, identificado con la cédula de ciudadanía No.**1118546346**, cumple con la idoneidad y/o la experiencia requerida por la entidad en el estudio previo **No. 2021-00430**, estructurado para la presente contratación, de acuerdo a la siguiente información reportada y consultada en el SIGEP.

1.- Idoneidad

TITULO REQUERIDO EN EL ESTUDIO PREVIO	TITULO REPORTADO EN EL SIGEP
No requiere	No requiere

2.- Experiencia

EXPERIENCIA REQUERIDA EN EL ESTUDIO PREVIO	EXPERIENCIA REPORTADO EN EL SIGEP
Seis (6) meses de Experiencia.	Seis (6) meses de Experiencia.

ENTIDAD	ACTIVIDAD	SOPORTE	INICIO	FIN	PLAZO FINAL
HOTEL CENTRAL PARK	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	CERTIFICACION	05 ENERO 2015	10 ENERO 2016	12 MESES

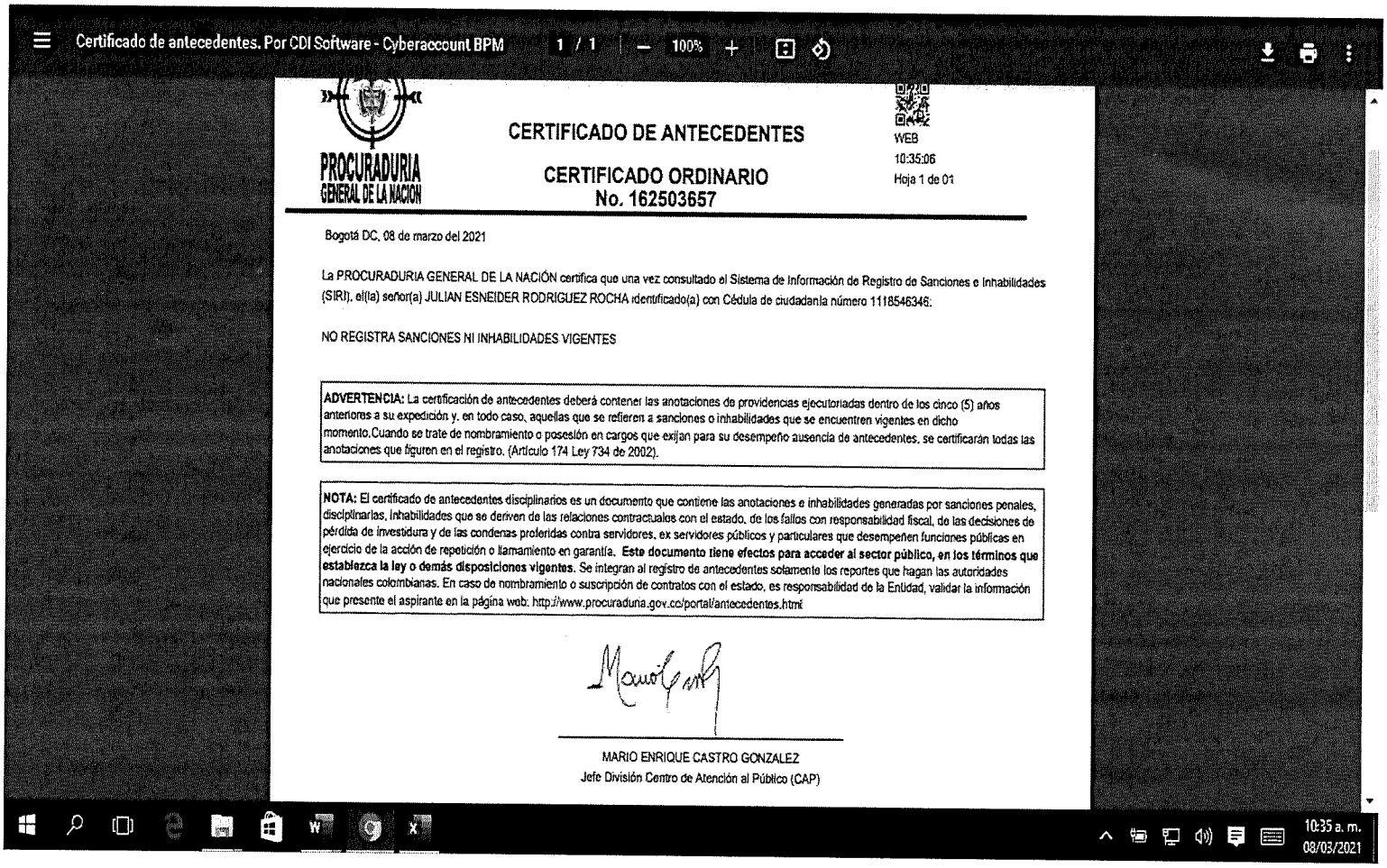
La presente se expide a los ocho (8) días de marzo 2021 para el proceso de selección No. MYCA-SE-CD-099-2021

ÁLVARO CASTAÑEDA DUARTE
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA MUNICIPAL

Elaboró: Javier Cachay
Cargo: Profesional contratado SEM

Revisó: Ana Lucia Figueredo
Cargo: Profesional Universitario SEM

PROCURADURIA



Expedición de antecedentes di | Certificado de antecedentes. P | Persona Natural - Contraloría | Policía Nacional de Colombia | Consulta

Archivo | C:/Users/HP/Downloads/Certificado%20(22).pdf

Aplicaciones Gmail YouTube Maps SEC- EDUCACION

Certificado de antecedentes. Por CDI Software - Cyberaccount BPM 1 / 1 100%

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 162503657

WEB
10:35:06
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de marzo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIAN ESNEIDER RODRIGUEZ ROCHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118546346;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

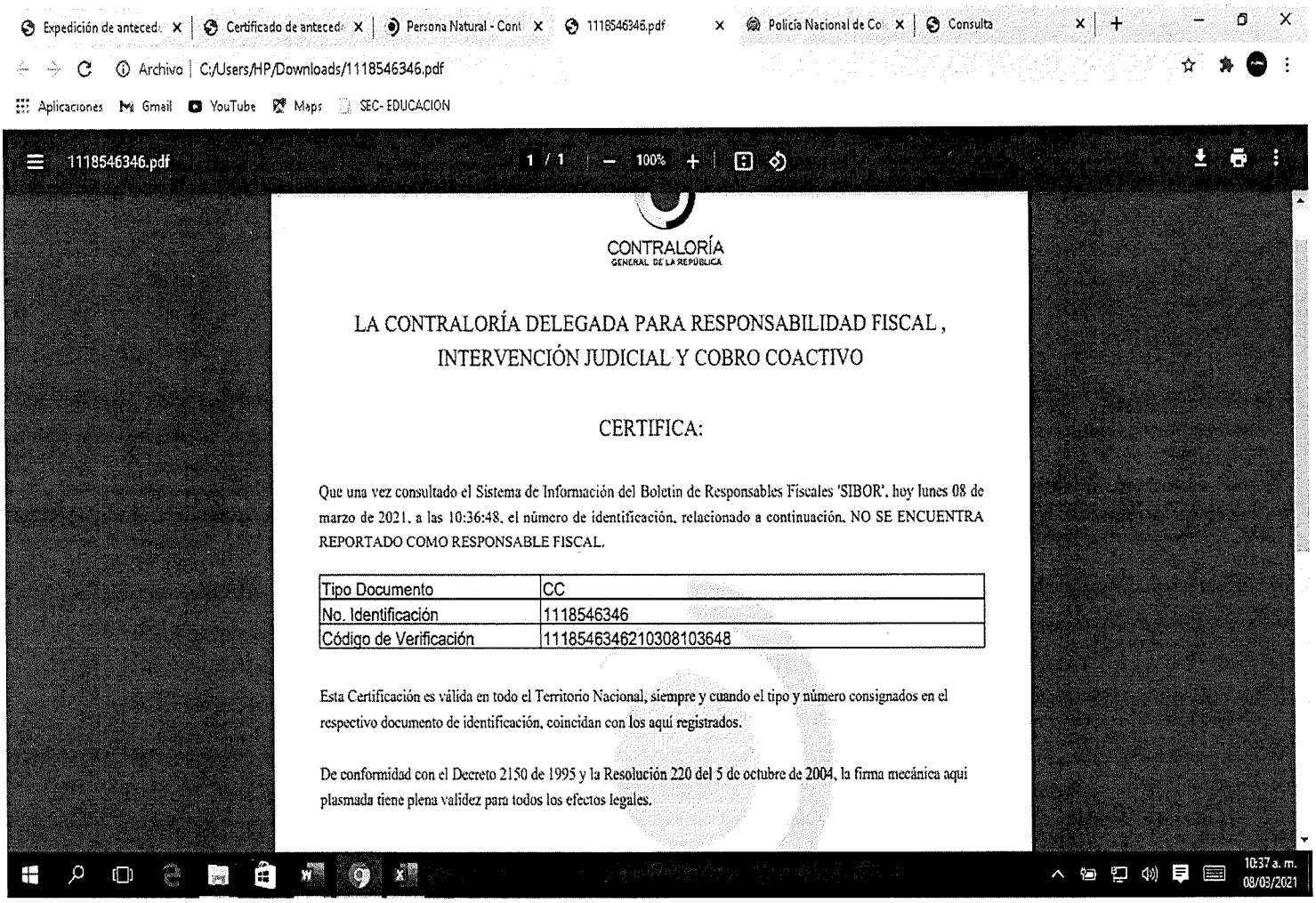
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

10:35 a. m.
08/03/2021

CONTRALORIA



Expedición de anteced: | Certificado de anteced: | Persona Natural - Cont | 1118546346.pdf | Policía Nacional de Co: | Consulta

Archivo | C:/Users/HP/Downloads/1118546346.pdf

Aplicaciones | Gmail | YouTube | Maps | SEC- EDUCACION

1118546346.pdf 1 / 1 100%

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletin de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 08 de marzo de 2021, a las 10:36:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1118546346
Código de Verificación	1118546346210308103648

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

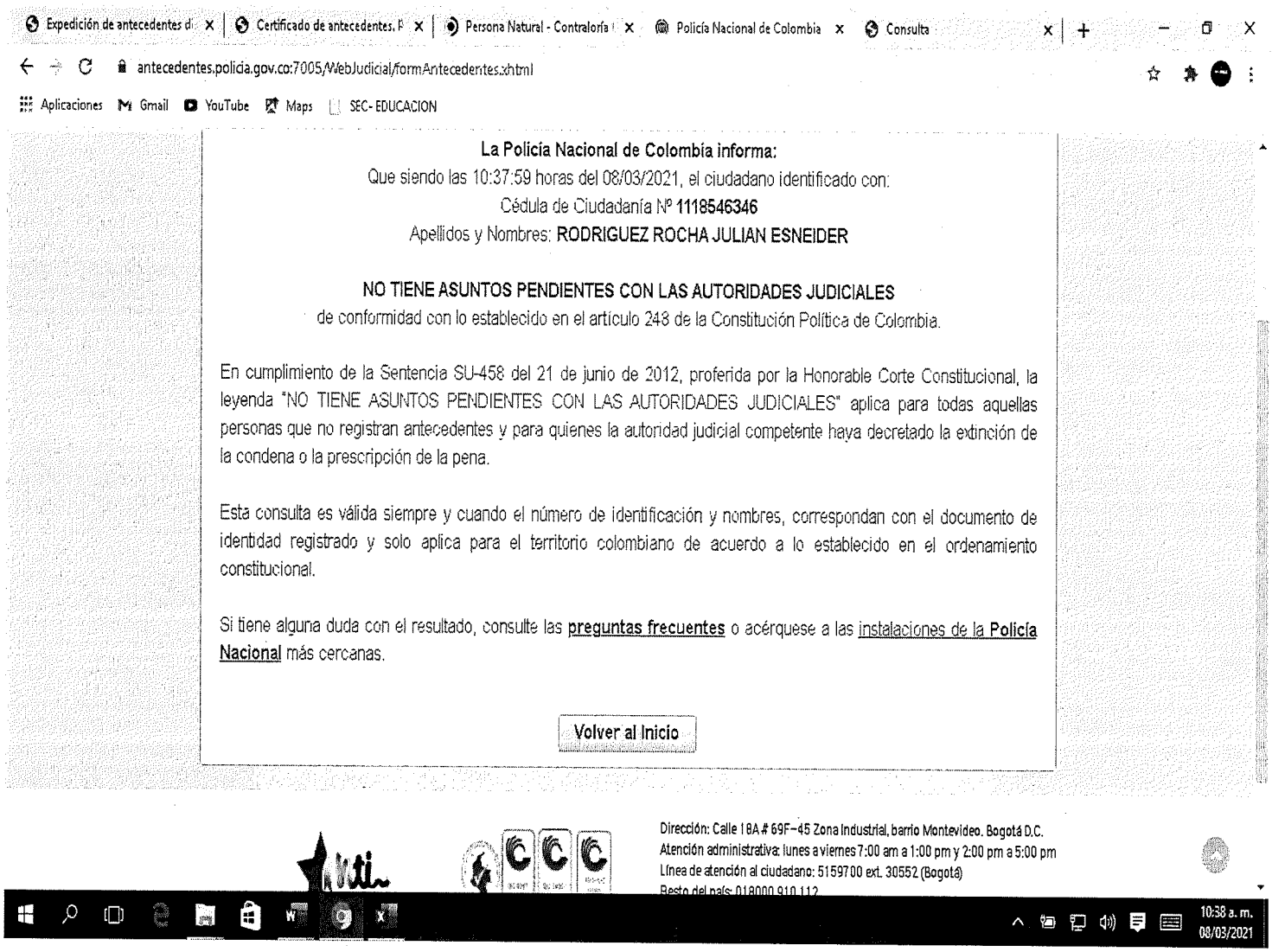
10:37 a. m. 08/03/2021

VERIFICACIÓN IDONEIDAD O EXPERIENCIA

Artículo 2.2.1-2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

MUNICIPIO DE YOPAL

POLICIA NACIONAL



MEDIDAS CORRECTIVAS

